

SESIÓN EXTRAORDINARIA CIENTO SETENTA Y UNO, DOS MIL DOCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIESEINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado

Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Stephanie Suárez Ulate
Gerardo Alvarado Arce
Eliécer Delgado Salguera
Carlos Humberto Corella Madrigal

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Verónica Bravo Salas

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

Presidente el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Buenas tardes a ser las cinco con quince minutos vamos a dar inicio a esta sesión especial extraordinaria de este día jueves 19 de abril del 2012 mi nombre es Roy Zúñiga Rodríguez soy el Presidente Municipal del Gobierno Local de acá de Cañas y el día de hoy nos regocijamos de tener a tan distinguidos visitantes en nuestra comunidad. A mi lado derecho les presento al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, a mi izquierda la señora Vicepresidenta del Gobierno Local la Regidora Xinia Guevara Contreras, la señora que está a la derecha es la Regidora Thais Ocampo Campos, el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidor Nelson Delgado Cabezas y nos acompañan a la derecha y a la izquierda los Regidores y Síndicos representantes de los distritos que pertenecen a la ciudad de Cañas. Les damos la más cordial bienvenida a esta comunidad nos sentimos muy felices y en nombre de todo el pueblo de Cañas les decimos bienvenidos y que disfruten su estadía en nuestra ciudad, todos estamos muy felices pero sé que hay alguien más feliz todavía la Doctora Dánica que se que ella también es de la ciudad de donde ustedes vienen entonces imagino que también debe estar muy feliz de que hayan venido, ¿y su mama vive allá doctora? ¡Ah y vino su mamá bienvenida! que honor entonces la Doctora es una persona muy reconocida acá en nuestro pueblo y muy querida también por toda la ciudad de Cañas Quiero darle la palabra al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes a todos y a todas gracias por estar acá en Costa Rica y por supuesto en esta ciudad de Cañas que esperamos se sientan como en la casa de ustedes igualmente como lo decía Roy agradecerle a usted Doctora por estar acá se que es parte de tener este grupo de cultura aquí en Cañas también un abrazo a todos y bien especial a sus padres creo que están los dos aquí no también a doña Gina y al Comité de Cultura que hace posible que podamos enriquecer nuestra cultura con estas culturas tan bastas como lo son las del Primer Mundo. Cañas es un pueblo o un cantón muy pequeño más o menos 27.0000 mil habitantes como 18.000 mil en el centro y nos dedicamos a la producción de Caña de Azúcar, producimos

tilapia, un poco de Ganadería y también un poco de Agricultura bajo riego que es el arroz que también producimos que somos de repente un pueblo privilegiado porque podemos producir bajo riego ya que aquí hay cinco meses de invierno o de lluvia y siete meses de Verano de sequía, aprovechamos estas aguas primeramente en la producción de energía con plantas Hidroeléctricas también tenemos producción de energía Eólica y Geotérmica y un poquito Solar así que ese es más o menos Cañas queremos que puedan conocer que le digan a doña Gina que los lleve a pasear para que conozcan esos lugares esperemos de deberás se sientan bien que les guste y que esta sea la primera de muchas veces que puedan estar acá y una vez más decirles siéntanse en su casa bienvenidos y muchas gracias por estar aquí con nosotros.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

También tenemos muchas actividades productivas y muchas actividades económicas, también en Cañas tenemos muchas actividades Culturales así mismo como deportivas asimismo resalta en esta comunidad al igual que en todo el país deportes predominantes como el fútbol. Así mismo quiero agradecerle al Comité de Cultura por la realización de estas actividades tan bonitas traer a estas distinguidas personas a conocer la comunidad de Cañas para el Mundo sabemos que de aquí se van a llevar un pedacito de Cañas en sus corazones hacia sus hogares, hacia su país y nunca van a olvidar que estuvieron en una comunidad que los recibió y los declaro como Visitantes Distinguidos en un mes de Abril. De esta manera quiero que nos pongamos de pie señores en nombre de la Municipalidad de Cañas el Concejo Municipal y la Alcaldía Municipal otorgan el presente reconocimiento a

Grupo Ensamble Folclórico Linjo Declarados Visitantes Distinguidos del cantón de Cañas provincia de Guanacaste, Costa Rica acuerdo tomado en sesión extraordinaria 171- 2012 celebrada el día 19 de abril del 2012. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

Representante del Grupo Ensamble Folclórico Linjo

Un gran agradecimiento por todo lo que se hizo especialmente al Comité de Cultura, doña Gina todos sus representantes que ahí están atrás sentados a ustedes el Señor Alcalde como al Presidente a todos los Regidores y Representantes de otros cantones un gran agradecimiento de parte de todo el Grupo y espera también igual como ustedes lo mencionaron solamente un pequeño inicio de un gran cambio cultural y como decía que se pueden ser como dos ciudades hermanas entonces que esperan dar todo junto con el grupo para que conozcan una pequeña parte de Croacia de Dubrone que es una cultura increíblemente rica muy poderosa con muchísimo orgullo esperan presentarla y también les esperan próximo año en Croacia verdad Doña Gina si entonces el próximo año esperamos Grupo Caña de Azúcar en Croacia y van a ver que el tesoro que tiene este país n es solamente está en un pueblo sino en muchos otros y ellos traen de todos los pueblos una pequeña parte de la cultura Gracias.

Este es un pequeño regalo de parte de todo el Grupo Ensamble Folclórico Linjo para el pueblo de Cañas.

Eso es el San Blas y él es el protector de toda la ciudad de Dubrone.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Esto es me imagino que allá también tienen en su momento la famosa yunta de bueyes, el boyero lo que lleva en la mano es el chuzo, fue quizás el primer medio de transporte de Costa Rica en donde se viajaba a las diferentes provincias digamos la meseta Central de Alajuela a San José en carreta ya fuera para transportar la comida o la gente que tenía dinero viajaba en carreta y esta se le ponía para proteger lo que traía la gente realmente se le conoce como chopra realmente es la carreta típica pero con esto aquí en Guanacaste se le dice la chopra que era lo que venía con esto tapado sinceramente no sé por qué y era por lo menos para proteger lo que se traía lo que se transportaba como azúcar, café todo lo que era para comer y algo que es muy importante para nosotros y es que es hecho por un artesano de aquí pesa un poquito.

Yo también quiero también porque cabe resaltar que es idea del Comité de Cultura pero son tan amables ellos que nos ponen a decir que somos nosotros así es doña Gina este es una cosita muy sencilla pero que es un poco lo que es Costa Rica.

Señora Georgina Acevedo Acevedo

Buenas tardes yo quiero presentar a los compañeros del Comité de Cultura porque ustedes solamente me han visto a mi allá en la cocina o dándoles de comer o viendo que todo esté bien así que yo quiero presentar a mis compañeros, vamos a pedirle a doña Teresa, a Mercedes, a don Iban, vamos a ver Doña Mercedes Mora por favor para acá ella es buena para gritar como Guanacasteca y decir bombas, voy a presentarles la Lic. Teresa García ella es Docente Pensionada fue asesora de Sociales perdón fue Asesora de Español.

Lic. Teresa García

Muchas Gracias doña Gina buenas tardes de veras que es un orgullo tenerlos aquí y ojala que disfruten de la solidaridad y el calor humano que tenemos en nuestra ciudad de Cañas bienvenidos y muchas gracias por visitarnos.

Lic. Darinka

Les dije que si queremos clases de español le podemos llamar.

Señora Georgina Acevedo Acevedo

Otro miembro del Comité de Cultura es Iván Marín así que venga para acá para que lo conozcan ellos y un aplauso para don Iván, tenemos al profesor pensionado don Fabián Alvarado es escritor, también tenemos dentro del Comité de Cultura a un Regidor Municipal él es don Adolfo Cascante él es el coordinador entre el Comité de Cultura y la Municipalidad don Adolfo Cascante Rodríguez.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

En realidad espero que se sientan bien en nuestro cantón recordaba ahora que decía la Lic. Darinka yo soy egresado de la antigua Universidad porque muchos compañeros míos

recordamos de la antigua milenaria les recuerdo con mucho cariño ojala que ustedes se sientan bien en este pueblo gracias.

Señora Georgina Acevedo Acevedo

Esperamos que no sientan tanto calor, porque en realidad ha hecho mucho calor ellos han querido tener una manguera para estarse bañando ha sido muy fuerte pero el calor más grande es el calor humano que tiene el cantón de Cañas para todos ustedes. Así que nosotros somos los miembros del Comité de Cultura y aprovecho la oportunidad para agradecerle al Concejo Municipal a la Alcaldía todo el apoyo que ellos siempre nos brindan para hacer que ustedes tengan lo mejor posible en nuestra comunidad muchísimas gracias.

Señora Mercedes Mora

Bomba cuando venga a Costa Rica no deje de visitar este lindo pueblo de Cañas pueblo de amistad.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Doctora tenemos un video que lo estamos viendo vía internet y no está muy bien la señal entonces es una introducción de lo que es Cañas para que ellos sepan dónde nos ubicamos y que actividades tenemos por acá en las comunidades vamos a verlo esperando que no se pegue y si se pega nos vamos al refrigerio.

Lic. Darinka

La señora Directora del Grupo Ensamble Folclórico Linjo me está explicando que el CD que viene en el disco es un disco que pueden verlo en cualquier momento para ver sobre Dubrone sobre la ciudad y la cultura que ellos están presentando entonces los está recomendando. Y hay otro disco también que habla de toda la provincia de Dubrone.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Muchas gracias entonces lo que pudimos ver en el video eso es un poquito de lo que es Cañas. Esperamos que su estadía aquí sea muy feliz y que esta visita sirva para que

nuestros lazos de amistad y de cooperación sean fortalecidos esos lazos de hermandad entre Cañas y la ciudad de Dubrone que esos lazos de hermandad se vean fortalecidos más aun que tenemos a una de hija de esa ciudad viviendo en nuestro pueblo. Entonces para finalizar con el recibimiento vamos a dar un receso porque tenemos otros puntos pendientes vamos a tener un receso de 20 minutos y luego continuamos, Doctora les rogamos que no se nos vallan porque queremos compartir un refrigerio con ellos gracias y bienvenidos a Cañas.

Señora Georgina Acevedo Acevedo

Para el Concejo Municipal decirles además de las gracias infinitas porque solo la cultura nos hace unirnos invitarlos a todas las actividades les dimos todo lo que se va a realizar estos tres días mañana es la inauguración va haber degustación de tilapia, artesanos que van a estar ahí con sus productos, va a estar la vaca Lula y muchas actividades, a las siete las actividades culturales, el sábado son actividades culturales de aquí de nuestro país en la noche baile con la Selección gratis en la Plaza Colon pero yo les quiero invitar a la Misa Internacional le llamamos nosotros va a ser el domingo a las ocho de la mañana porque además de estar el Grupo Caña de Azúcar va a estar el Grupo Linjo y están Grupos de niños con sus trajes típicos al final se toma una foto ojala este el Concejo Municipal y una foto donde están los grupos tanto de ellos como nosotros en la noche vamos a tener actividades y van a estar ellos y son un grupo de muy alto nivel hoy ellos duermen acá, mañana ellos viajan a Colorado hacen una presentación y se quedan a dormir en Colorado, el día siguiente que es sábado van para Tilarán se presentan en Nuevo Arenal y duermen en Tilarán ellos vienen el domingo temprano para la Misa Internacional ellos son muy católicos y ellos van a cantar la misa junto con Caña de Azúcar entonces es muy bonito en domingo a las nueve vamos a tener todas las sillas la mitad de la ocupada y los chiquillos van a estar cuidando los campos para que lleguen ustedes el domingo ellos están acá se presentan y el lunes van para Playa Tamarindo ahí se les consiguió una casa para que ellos se queden pero no podemos nosotros todo el grupo acompañarlos, pero si van a ir porque ellos quieren ir al Volcán y conocer la parte montañosa, el martes muy importante se les consiguió la presentación en el Teatro Nacional al medio día ustedes saben que es una actividad para el pueblo que pagan mil colones y pueden darse el lujo de ver la calidad del

grupo de ellos, pero los pobrecitos tienen que madrugar porque a las nueve tienen que estar marcando en el Teatro Nacional y nos tenemos que ir bien de madrugada para poder llegar y estar en el Teatro Nacional pero vale mucho la pena, ellos también quieren ir a comprar souvenirs ahí en el mercado yo los quisiera llevar como chiquitos de la escuela con un mecatito cuidándolos para que no les vaya a pasar nada porque Darinka nos cuenta que en su comunidad no roban y ella nos cuenta que cuantas veces te han asaltado cuatro veces la han asaltado, luego también se van a presentar en la Juntas y la última parada que van hacer es en Heredia que es muy Folclórico que es Heredia por media calle entonces ahí está la Banda Nacional de Heredia y toda la gente anda por la calle ellos se van a presentar ahí y de ahí al día siguiente en la madrugada ya van para su país esperamos que con un buen concepto y contentos de haber estado aquí en Costa Rica y bien cansados porque cuantas horas viajaron 20 horas entonces compañeros están invitados a las actividades ojala nos puedan acompañar.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Carlos, no nos acompaña por una emergencia personal que tuvo esperemos que todo le salga bien.

Les parece si reanudamos la sesión porque teníamos un único punto sin embargo hay uno más que nos urge aprobar si están de acuerdo en tocar dos puntos y hacer dos acuerdos adicionales les parece si los vemos en esta sesión extraordinaria.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Yo quiero pedirles a los compañeros que cada uno según su vocación religiosa pedirles una oración por Carlos porque la hermana de él está muy mal parece que el doctor los llamo a todos es tocaya mía Xinia Corella está muy mal y el doctor los llamo a todos que fuera toda la familia porque se espera un desenlace fatal el día de hoy así que ojala que todos puedan ofrecer una oración el día de hoy por ella y por su familia muchas gracias.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo también quiero aprovechar porque tenemos aquí un muchacho que ha sido gran trabajador de la Municipalidad y realmente ya son como cuatro veces que lo operan y hoy nos dijeron que le aparecieron unos quintes mas en el páncreas y que lo tienen que volver a operar y que tiene una bacteria que no entiende por ningún lado con ningún antibiótico solo Dios podrá ayudar a su familia que tiene niños pequeños y con un porvenir por delante.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Licenciado gracias por acompañarnos para que nos guie por aquello que nos equivoquemos en estos acuerdos que tenemos que tomar. Voy primero con esto en con el asunto en relación a lo de el asunto de revisión por nulidad absoluta acto emanado de la Alcaldía oficio ALC 2012 administrado por Ganadería La Angelita, si no me equivoco este recurso había sido dirigido al Concejo Municipal señor licenciado.

Lic. Rafael Coto Ramírez

Si se había dirigido ante el Concejo lo que pasa es lo siguiente el artículo 353 de la Ley General de la Administración Publica establece como recurso extraordinario el recurso de revisión sin embargo este recurso debe ser presentado ante el superior jerárquico que emitió la resolución, el superior jerárquico en vía administrativa es el señor Alcalde Lizanías Zúñiga López entonces el recurso está mal planteado y lo que correspondería precisamente seria que el Concejo tome el acuerdo de rechazar el recurso por ser planteado ante la estancia que no corresponde conforme a lo que establece la ley 353 de la Ley General de la Administración Pública.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Que se me hizo Juan Roger me interesa que esté presente.

Lic. Rafael Coto Ramírez

Disculpe don Roy es acerca de lo del Convenio en la tarde ya se hablo con don Weldin para ver si teníamos los datos inclusive la compañera también me paso que la sesión

extraordinaria sería la N°172 ya se incluyo eso en el Convenio solo estoy esperando que mañana me brinden los otros datos del acta de la Junta precisamente donde aprueban el Convenio y aprueban también la firma entonces nada mas está pendiente ese dato yo mañana imprimiría el Convenio y se lo entregaría para que procedan a las firmas el sábado.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Entonces no hace falta tomar ningún acuerdo con esto.

Lic. Rafael Coto Ramírez

No ya se soluciono.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Juan Roger lo que queremos es firmar el Convenio que vimos en Comisión en relación del Administración del salón Comunal de Porozal, del aérea ferial pero en el Convenio debe quedar evidencia de que la Junta Directiva se reunió y aprobó firma este Convenio al igual que nosotros lo hicimos, entonces ya el Licenciado coordino con Wendin para que usted también este enterado y le recuerde para que mañana se comuniqué con el licenciado y le diga el numero de acta o de sesión en la cual la Junta Directiva de la Asociación aprobó esto para llevarlo el sábado y allá mismo autorizar a el Alcalde a firmarlo y que ahí en el acto lo firmen ambas personas.

Entonces nos vamos de aquí para Palmira el sábado a las 8:00 a.m.

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

En relación con el oficio LEG-019-12 enviado por el Lic. Rafael Coto Ramírez sobre el Recurso de Revisión, presentado por la Señora Ángela Murillo Segura, representante de Ganadera la Angelita S.A.

Se acuerda rechazar este Recurso de Revisión por haber sido planteado ante la jerarquía que no corresponde, conforme a lo establecido en el Artículo 353 de la Ley General de la

Acta 171-2012. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria
Jueves 19 de abril de 2012

Administración Pública y reforma de la Ley 8773 del 1 de septiembre del 2009. Aprobado
Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

Se da por concluida la sesión a las seis horas con cincuenta minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez
Presidente Municipal

Verónica Bravo Salas
Secretaria a.i. del Concejo Municipal